

Bol/01

Señores Accionistas,
COMPAÑIA CIVIL DELCRUZ S.A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2001.

- La Compañía en el presente Ejercicio Económico ha cumplido r en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía sus Directivos y Administradores han dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio es aceptable se alquiló la Villa y sus Ingresos sirvieron para las Reparaciones de la infraestructura, adicionalmente se obtuvo una Utilidad de \$ 1.098,21 al 31-12-2001.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operativo.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Arrendamientos y de ésta manera, se logre incrementar sus Ingresos y obtener mejores Resultados.

Señores Accionistas, deseo que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

-6 ABR. 2002

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Junio del 2002



Atentamente,

Margarita Baquerizo
SRA MARGARITA BAQUERIZO B.
GERENTE